



**TerritoriA**

**ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE  
2024**

## CONTENIDO

### Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2024

- Certificación estados financieros
- Estado de situación financiera
- Estado de resultado
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los Estados Financieros

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Territoria finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuales se han tomado fielmente de libros de mayor y balances. Por lo tanto:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de Territoria.
- La información financiera de la Fundación se ha presentado para facilitar la comparación de la información por los usuarios.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Los activos y pasivos de Territoria existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos, se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores al curso del período que requieran ajustes o revelación en los Estados Financieros o en las notas consecuentes.

Dado en Bogotá el 21 de febrero del 2025



**Hugo Felipe Bogotá Rodríguez**  
Representante Legal



**Duván Jerley Niño Sánchez**  
Contador Publico  
T.P 279303-T

**TERRITORIA**  
**NIT 901.592.119-5**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 - 2023**  
**(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efectivo y equivalentes de Efecivo	4	1.146.122.754	206.140.700
Inversiones	5	130.000.000	213.000.000
Cuentas comerciales por cobrar	6	78.429.485	2.625.003
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>1.354.552.239</b>	<b>421.765.703</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad Planta y Equipo	7	29.845.695	24.682.458
Depreciación acumulada		-7.098.854	-2.162.366
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>22.746.841</b>	<b>22.520.092</b>
<b>Total activos</b>		<b>1.377.299.081</b>	<b>444.285.795</b>
<b>PASIVOS</b>			
Obligaciones Financieras	8	625.825	-
Cuentas Comerciales por Pagar	9	22.961.825	19.128.860
Beneficios a Empleados	10	49.018.839	22.365.091
Pasivos por Impuestos corrientes	11	2.278.000	2.824.000
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>74.884.490</b>	<b>44.317.951</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>74.884.490</b>	<b>44.317.951</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Fondo social	12	2.000.000	2.000.000
Donaciones con destinación específica		1.190.526.905	383.475.817
Excedente del ejercicio		109.887.687	14.492.027
<b>Total patrimonio</b>		<b>1.302.414.591</b>	<b>399.967.844</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>1.377.299.081</b>	<b>444.285.795</b>

Las notas incluidas son parte integral de los estados financieros.



**Hugo Felipe Bogotá Rodríguez**  
**Representante Legal**



**Duván Jerley Niño Sánchez**  
**Contador Público**  
**T.P 279303-T**  
**Asignado por VN Auditores y Consultores**



**TERRITORIA**  
**NIT 901.592.119-5**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023**  
**(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)**

	NOTA	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos Ordinarios</b>			
Subvenciones	13	1.523.516.812	1.053.851.207
Convenios de cooperación	14	88.923.240	4.400.000
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>		<u><b>1.612.440.052</b></u>	<u><b>1.058.251.207</b></u>
Costos de operación	15	1.083.843.717	593.653.517
<b>Excedente / Déficit Actividades Ordinarias</b>		<u><b>528.596.336</b></u>	<u><b>464.597.690</b></u>
Gastos de administración	16	477.242.664	447.781.635
<b>Excedente/Déficit ordinario</b>		<u><b>51.353.672</b></u>	<u><b>16.816.055</b></u>
Ingresos Financieros	17	79.100.152	8.220.424
Gastos Financieros	18	12.423.116	7.758.451
Otros Gastos		2.111.011	
<b>Excedente / Déficit antes de impuestos</b>		<u><b>115.919.697</b></u>	<u><b>17.278.027</b></u>
Gasto por Impuestos		6.032.010	2.786.000
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<u><b>109.887.687</b></u>	<u><b>14.492.027</b></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**Hugo Felipe Bogotá Rodríguez**  
**Representante Legal**

**Duván Jerley Niño Sánchez**  
**Contador Público**  
**T.P. 279303-T**  
**Asignado por VN Auditores y Consultores**



**TERRITORIA**  
**NIT 901.592.119-5**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**COMPARADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024- 2023**  
**( EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)**

	FONDO SOCIAL	DONACIONES CON DESTINACIÓN ESPECIFICA	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>2.000.000</b>	<b>297.689.243</b>	<b>32.590</b>	<b>0</b>	<b>299.721.833</b>
AUMENTO DE FONDO SOCIAL	0	0			0
DONACIONES RECIBIDAS		992.041.305			992.041.305
UTILIZACIÓN DE DONACIONES		906.254.731			906.254.731
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		0	14.492.027		14.492.027
EJECUCIÓN BENEFICIO NETO AÑO ANTERIOR					-32.590
<b>Saldo a 31 diciembre de 2023</b>	<b>2.000.000</b>	<b>383.475.817</b>	<b>14.492.027</b>	<b>0</b>	<b>399.967.844</b>
AUMENTO DE FONDO SOCIAL					0
DONACIONES RECIBIDAS		2.295.213.163			2.295.213.163
UTILIZACIÓN DE DONACIONES		1.488.162.075			1.488.162.075
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			109.887.687		109.887.687
EJECUCIÓN BENEFICIO NETO AÑO ANTERIOR			-14.492.027		-14.492.027
<b>Saldo a 31 diciembre de 2024</b>	<b>2.000.000</b>	<b>1.190.526.905</b>	<b>109.887.687</b>	<b>0</b>	<b>1.302.414.592</b>

Hugo Felipe Bogotá Rodríguez  
Representante Legal

Duván Jerley Niño Sánchez  
Contador Público  
T.P 279303-T  
Asignado por VN Auditores y Consultores



**TERRITORIA**  
**NIT 901.592.119-5**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**MÉTODO INDIRECTO**  
**COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023**  
 (Expresado en pesos Colombianos)

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>1. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
(+/-) Ganancia (pérdida)	109.887.687	14.492.027
<b>Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	0	-
(+/-) Ajustes gastos por impuestos a las ganancias	0	-
( + ) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	7.098.854	2.162.366
( - ) Aplicación beneficio neto	-17.278.027	- 32.590
(+/-) Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	0	-
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>99.708.513</b>	<b>16.621.803</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
(+/-) Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	-75.178.657	-2.414.463
(+/-) Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	30.564.347	35.718.111
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>55.094.204</b>	<b>49.925.451</b>
<b>2. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(-) Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-130.000.000	- 213.000.000
(+/-) Disminución o (adquisición) de propiedad planta y equipo	-5.163.237	- 24.682.458
(+) Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones	213.000.000	-
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>77.836.763</b>	<b>-237.682.458</b>
<b>3. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
(+) Recursos por subvenciones con destinación específica	2.295.213.163	992.041.305
(-) Aplicación de recursos provenientes de donaciones con destinación específica	-1.488.162.075	- 906.254.731
(+) Importes procedentes de aumento de fondo social	0	-
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>807.051.088</b>	<b>85.786.574</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>939.982.055</b>	<b>-101.970.433</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	206.140.700	308.111.133
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>1.146.122.755</b>	<b>206.140.700</b>

**Hugo Felipe Bogotá Rodríguez**  
 Representante Legal

**Duván Jerley Niño Sánchez**  
 Contador Público  
 T.P 279303-T  
 Asignado por VN Auditores y Consultores



## NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Territoria es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio principal en Bogotá en la carrera 22 # 80-73. Fue constituida en la Cámara de Comercio de Bogotá, mediante documento privado, inscrito el 2 de mayo de 2022 bajo el número S0060863.

La Fundación se constituye con el fin de aportar al desarrollo autónomo y sostenible de los territorios en Colombia, enfocándose en el impulso y la dinamización de la práctica de la filantropía comunitaria, fomentando la constitución y el fortalecimiento de otras entidades sin ánimo de lucro (Fundaciones Territoriales) dentro del territorio colombiano, para que éstas desarrollen algunas de las actividades meritorias descritas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y/o las normas que lo complementen o modifiquen.

TERRITORIA tiene como objeto el diseño, planificación, realización, desarrollo, ejecución y/o acompañamiento de cualquier acción o actividad que tenga como propósito la consecución de los fines que se describen en el Artículo 4 de sus Estatutos.

Las actividades de TERRITORIA son:

- ✓ Diseñar, planear, organizar, ejecutar y evaluar planes, programas y/o proyectos para la promoción y constitución de las Fundaciones Territoriales y para la promoción del desarrollo empresarial y el emprendimiento en las Fundaciones Territoriales.
- ✓ Recibir, generar, gestionar y administrar recursos (humanos, técnicos, materiales, intelectuales, digitales y económicos) para el cumplimiento de los fines de TERRITORIA
- ✓ Recibir, generar, gestionar y administrar recursos (humanos, físicos, intelectuales, técnicos, materiales, económicos) para su canalización a las Fundaciones Territoriales para el cumplimiento de sus propios fines y objetivos.
- ✓ Promover, crear, y gestionar actividades, iniciativas y programas de investigación, desarrollo e innovación que potencien el uso de la información y la gestión de conocimiento.
- ✓ Orientar y velar que las Fundaciones Territoriales cumplan los estándares y prácticas y principios definidos por TERRITORIA.
- ✓ Celebrar toda clase de alianzas, acuerdos, convenios o contratos con entidades privadas, públicas y/o de economía mixta, de carácter nacional e internacional para el cumplimiento de los fines de TERRITORIA
- ✓ Representar a las Fundaciones Territoriales ante las entidades públicas y privadas y/o de economía mixta, de carácter nacional e internacional, en la celebración de toda clase de alianzas, acuerdos, convenios o contratos para el cumplimiento de sus propios fines y objetivos.
- ✓ Ejecutar todas las actividades lícitas que permitan el cumplimiento de los fines de TERRITORIA.



## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

De acuerdo con los requerimientos normativos, TERRITORIA ha sido clasificada en el grupo 3, de acuerdo con lo establecido en el decreto 3022/2013; sin embargo, voluntariamente la Fundación ha decidido adoptar los requerimientos normativos aplicables para el grupo 2.

Territoria prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 regulada por el decreto 2483 de 2018 que compila el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)

### **Bases de medición.**

Los estados financieros fueron elaborados sobre la base de los costos históricos.

### **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

### **Negocio en marcha**

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que Territoria siga funcionando normalmente. Se ha concluido que no hay incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha.

## **NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS APLICABLES EN EL AÑO 2024**

### **Políticas del efectivo y equivalentes al efectivo**

Comprende el efectivo en caja menor y general, así como los depósitos bancarios a la vista incluyen los realizados con entidades financieras que son exigibles y están disponibles sin penalización alguna, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

En el caso de existir cuentas del equivalente de efectivo en caja o bancos con penalización o restricción alguna, no serán reconocidas como recursos disponibles, serán reclasificadas a una subcuenta que indique efectivo en restricción.



### **Políticas de las cuentas por cobrar**

Se establecen los criterios de reconocimiento, medición, de los valores y la información a revelar de los Activos Financieros como Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar.

**TERRITORIA** maneja operaciones y negociaciones de acuerdo con el tipo de convenio o contrato pactado con diferentes entidades u organizaciones; la mayoría de las operaciones son de pacto menores de 90 días.

### **Medición inicial**

**TERRITORIA** medirá las cuentas por cobrar inicialmente al:

1. Valor de la transacción incluyendo los costos de transacción o
2. Valor razonable. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la Fundación medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito).

**TERRITORIA** considera que todas las operaciones realizadas con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

### **Medición posterior**

- ✓ Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.
- ✓ Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al valor no descontado del efectivo que se espera recibir.
- ✓ Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el valor en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.
- ✓ Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos o que **TERRITORIA** transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

### **Políticas de propiedad planta y equipo**

Las propiedades y equipo se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.



### Medición Posterior

La Fundación medirá todos los elementos de Propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera **pérdidas por deterioro del valor** acumuladas.

La Entidad ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta, con las siguientes vidas útiles y valores residuales:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	45 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	0%
Equipo de Cómputo	5 años	0%
Equipo de transporte	10 años	20%

### Políticas de las cuentas por pagar

TERRITORIA, como Fundación, tiene como principales proveedores a prestadores de servicios.

*Los plazos comerciales dependen de los tipos de negociación que maneje con cada entidad o tercero.*

### Medición inicial

- ✓ La Fundación reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se adquiere la obligación por medio de un contrato o de una orden de servicio y sus debidos soportes, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.
- ✓ La Fundación, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- ✓ La Fundación medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

### Medición posterior

- ✓ La Fundación medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo cuando estas sean a largo plazo.
- ✓ La Fundación medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.
- ✓ La Fundación reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto del valor inicial menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada.

TERRITORIA  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre del 2024 y 2023  
Cifras expresadas en Pesos



- ✓ La Fundación revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el valor en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.
- ✓ La Fundación dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- ✓ La Fundación revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.

### **Políticas del fondo social**

#### **Medición inicial**

- ✓ Los aportes sociales de los fundadores se acreditarán mediante certificaciones o constancias expedidas según lo dispongan los estatutos de la Fundación y en ningún caso tendrán el carácter de títulos valores.
- ✓ Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

#### **Medición posterior**

- ✓ Los valores aportados por los fundadores serán medidos de conformidad con el valor en libros.

### **Políticas de los ingresos**

Esta política se aplicará a las partidas de ingresos de **TERRITORIA**, que se clasifican en:

*Ingresos de Actividades Ordinarias que se generan por las subvenciones, contratos de colaboración, o servicios prestados por la Fundación.*

Ingresos de Actividades No operacionales, corresponden a otras actividades diferentes a las anteriores, y no hacen parte de la operación normal.

#### **Reconocimiento**

- ✓ La Fundación reconocerá **ingreso por actividades ordinarias** siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Fundación, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

TERRITORIA  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre del 2024 y 2023  
Cifras expresadas en Pesos



- ✓ Se reconocerá el ingreso por la **prestación de servicios** cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:
  - a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
  - b. Sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
  - c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
  - d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.
- ✓ Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación, en los casos de financiación.
- ✓ La Fundación reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

### **Políticas de los Costos de operación**

Los costos de operación están definidos como las erogaciones necesarias para el desarrollo de las actividades propias del objeto de la Fundación.

*Para **TERRITORIA**, hacen parte del costo los valores relacionados directamente con la generación de ingresos operacionales.*

#### **Prestación de servicios**

Los costos correspondientes a la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrados en la generación de ingresos operacionales.

- ✓ Se reconocerá el costo, en el momento en que se incurra.
- ✓ Los gastos de personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido.

### **Políticas de los gastos**

Para TERRITORIA, las demás erogaciones que no estén relacionadas con los costos de operación, serán reconocidos como gasto.

- ✓ La Fundación reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los gastos de la Fundación se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.



#### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Representa el total de fondos que tiene la Fundación a su disposición en las cuentas corrientes y de ahorros en las diferentes entidades financieras, incluyendo los valores depositados por los convenios o proyectos que se estén desarrollando. Las cuentas se encuentran debidamente conciliadas con los extractos bancarios y no existen restricciones sobre los saldos del disponible al corte salvo aquellos valores comprometidos en proyectos específicos en ejecución."

El detalle de efectivo y equivalente de efectivo se compone a cierre de 31 de diciembre del 2024 de la siguiente forma:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cta de ahorros Banco de Occidente	1.128.564.977	203.910.255
Cta ahorros Bancolombia	17.557.777	2.230.445
<b>Total</b>	<b>1.146.122.754</b>	<b>206.140.700</b>

#### NOTA 5. INVERSIONES

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre 2023 está conformado por:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
CDT Banco de Occidente	130.000.000	213.000.000
<b>Total</b>	<b>130.000.000</b>	<b>213.000.000</b>

El objetivo de dichas inversiones es manejarlas hasta el vencimiento, las mismas son de corto plazo, dado que el vencimiento se da en menos de un año.

#### NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Se espera recuperar los anticipos y cuentas por cobrar en un periodo no mayor a 90 días, y no se presentan riesgos significativos de cobro

TERRITORIA  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre del 2024 y 2023  
Cifras expresadas en Pesos



El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Clientes nacionales	44.461.620	-
Anticipos y Avances proveedores	26.174.108	121.200
Anticipos y Avances a trabajadores	1.937.240	1.781.303
Anticipo de Impuestos	-	722.500
Otros	5.856.517	-
<b>Total</b>	<b>78.429.485</b>	<b>2.625.003</b>

El saldo de la cuenta de clientes nacionales, el monto de \$44.461.620 corresponde al segundo cobro del proyecto con la Fundación Smurfit Kappa Colombia, en el marco del convenio de cooperación suscrito para el desarrollo de iniciativas alineadas con el objeto social de Territoria.

**NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad planta y equipo está conformado por:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Equipos de procesamiento de datos	23.085.562	23.085.562
Monitores y pantallas	529.877	529.877
Impresoras	1.067.019	1.067.019
Muebles y enseres	5.163.237	-
Depreciación acumulada	-7.098.854	-2.162.366
<b>Total</b>	<b>22.746.841</b>	<b>22.520.092</b>

Los movimientos contables de los equipos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

**TERRITORIA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**A 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en Pesos**



Costo	Equipo de computación y comunicación	Muebles y enseres	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre 2023	24.682.458,00	-	24.682.458,00
+ Adquisiciones	-	5.163.237	5.163.237,00
- Bajas	-	-	
Saldo a 31 de diciembre 2024	<u>24.682.458</u>	<u>5.163.237</u>	<u>29.845.695</u>
<b>Depreciación</b>			
Saldo a 31 de diciembre 2023	2.162.366,00	-	2.162.366,00
+ Depreciación del ejercicio	4.936.488		4.936.488,00
- Bajas	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre 2024	<u>7.098.854</u>	<u>-</u>	<u>7.098.854</u>

**NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

A corte del 31 de diciembre de 2024, Territoria registra obligaciones financieras derivadas del uso de tarjetas de crédito, las cuales representan pasivos de corto plazo.

El saldo de esta cuenta al cierre del periodo se detalla a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Tarjeta de crédito Banco de Occidente	625.825	-
<b>Total</b>	<u><u>625.825</u></u>	<u><u>-</u></u>

**NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de:

TERRITORIA  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre del 2024 y 2023  
Cifras expresadas en Pesos



	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Costos y gastos por pagar	7.540.805	1.661.859,00
Retención en la fuente por pagar	2.141.000	4.175.000
Retención Industria y Comercio por Pagar	113.000	535.000
Impuesto a las Ventas retenido	-	-
Aportes a empresas promotoras de salud eps	7.990.420	7.267.001
Fondos de cesantías y/o pensiones	5.176.600	5.490.000
<b>Total</b>	<b>22.961.825</b>	<b>19.128.860</b>

El plazo promedio tomado para cancelar las cuentas por pagar es de 30 días, estas se cancelan en el mes de enero 2025, por lo cual son de corto plazo.

#### **NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona por ley a las personas contratadas por nómina. El saldo por pagar por estos conceptos a corte de 31 de diciembre se discrimina así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cesantías	30.975.000	16.138.889
Intereses / cesantías	3.717.000	1.056.758
Vacaciones	14.326.839	5.169.444
<b>Total</b>	<b>49.018.839</b>	<b>22.365.091</b>

#### **NOTA 11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El impuesto de Industria y comercio y de renta corresponden a una provisión pendiente de liquidación, cuyo pago se realizará en los plazos estipulados por la Secretaria de hacienda distrital y la DIAN respectivamente.

El siguiente es el detalle de los impuestos al 31 de diciembre de:

TERRITORIA  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre del 2024 y 2023  
Cifras expresadas en Pesos



	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto de Industria y Comercio	770.000	38.000
Impuesto de renta y complementarios	1.508.000	2.786.000
<b>Total</b>	<b>2.278.000</b>	<b>2.824.000</b>

De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.24 del DUR 1625, de manera excepcional, en caso de que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%) de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36. del mismo decreto.

Las declaraciones de renta correspondientes al año gravable 2023 y 2024 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

**NOTA 12. PATRIMONIO**

El patrimonio está conformado por el fondo social originado en los aportes efectuados por los miembros fundadores de la Fundación, las donaciones recibidas por diferentes benefactores y excedentes de periodos anteriores. Patrimonio que es utilizado para el desarrollo del objeto social y no es susceptible de distribución.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Fondo social	2.000.000	2.000.000
Donaciones con destinación específica	1.190.526.905	383.475.817
Excedente del ejercicio	109.887.687	17.278.027
<b>Total</b>	<b>1.302.414.591</b>	<b>399.967.844</b>

TERRITORIA  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre del 2024 y 2023  
Cifras expresadas en Pesos



Las donaciones con destinación específica, es decir que son condicionadas, se registran directamente al patrimonio y en la medida que la donación condicionada se vaya cumpliendo o se cumpla en su totalidad, esta se reconocerá como ingreso. Los saldos de las donaciones condicionadas a diciembre 31 del 2024 y 2023 son los siguientes:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Donación Mott	126.844.661	297.743.770
Donación Humanity	-	43.518.317
The Funding Network	85.740	4.327.675
Center for Regenerative Community Solutions	3.470.055	37.886.055
Novo Foundation	264.253.349	-
Fondo de regeneración - Novo	471.820.288	-
Wings Elevating Philanthropy	237.114.408	-
Global Fund for Comunity Foundation	86.938.404	-
<b>Total</b>	<b><u>1.190.526.905</u></b>	<b><u>383.475.817</u></b>

### NOTA 13. INGRESOS POR DONACIONES O SUBVENCIONES

El siguiente es el detalle de los ingresos por donaciones por los años que terminaron el 31 de diciembre de:

TERRITORIA  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre del 2024 y 2023  
Cifras expresadas en Pesos



	<b>2024</b>	<b>2023</b>
The Funding Network	13.971.367	4.368.425
Humanity United	43.518.317	254.170.926
Mott foundation	940.899.109	647.715.381
Consignaciones no Identificadas-Anonimas	256.000	1.869.300
CUSO Internacional	12.000.000	22.114.000
Natalia Ortiz	-	35.050.000
Joseph Allan Brewer	-	35.050.000
Microsoft	-	1.237.500
CFLEADS community foundations leading change	-	5.621.805
Global fund for community foundations	-	46.653.870
INNOVAHUB COLOMBIA S.A.S	2.975.000	-
GUILLEN ASOCIADOS SAS	100.000	-
FUNDACION TERRITORIAL PAISANO	1.487.500	-
WINGS Elevating Philanthropy	130.920	-
Center for Regenerative Community Solutions	34.416.000	-
Novo Foundation	455.226.363	-
INVERSIONES BREMBO S.A	1.000.000	-
The UK Online Giving Foundation	600.000	-
FRISBY S.A. BIC	5.163.237	-
Varios	11.773.000	-
	<b>1.523.516.812</b>	<b>1.053.851.207</b>

**NOTA 14. INGRESOS POR CONVENIOS DE COOPERACIÓN**

A continuación, se detallan los ingresos por convenios de cooperación a corte de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Fundacion Bolivar Davivienda	-	4.400.000
FUNDACION SMURFIT KAPPA COLOMBIA	88.923.240	-
<b>Total</b>	<b>88.923.240</b>	<b>4.400.000</b>



## NOTA 15. COSTOS DE OPERACIÓN

El siguiente es el detalle de los costos de operación por los años que terminaron el 31 de diciembre de:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos de personal	248.744.099	64.408.983
Honorarios	157.254.839	323.011.607
Arrendamientos	19.054.000	-
Servicios	265.034.707	91.931.228
Gastos de viaje	26.442.967	36.479.012
Donaciones	335.372.282	-
Diversos	31.940.823	77.822.688
<b>Total</b>	<b>1.083.843.717</b>	<b>593.653.517</b>

Detalle de los rubros específicos:

Servicios: Incluyen costos por consultoría, mantenimiento, logística, transporte, apoyo administrativo y de gestión, comunicaciones y publicidad.

- Servicios de apoyo y acompañamiento.
- Servicios de mantenimiento.
- Servicios de logística.
- Publicidad y comunicación (incluye redes sociales y propaganda).
- Transporte de pasajeros y fletes.

Donaciones: Se refieren a los aportes entregados a terceros en cumplimiento del objeto social de la Fundación, los cuales pueden incluir transferencias monetarias o en especie. Se dividen en:

- Donaciones a Fundaciones Territoriales.
- Donaciones a entidades del Régimen Tributario Especial (RTE).

El siguiente es el detalle de las donaciones efectuadas en el año 2024:

TERRITORIA  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre del 2024 y 2023  
Cifras expresadas en Pesos



FUNDACIÓN TERRITORIAL PAISANO	250.504.227,00
FUNDACIÓN FUNIMOS	13.571.428,00
CORPORACIÓN CRISOL	9.880.067,00
FUNDACIÓN COMPARTE POR UNA VIDA COLOMBIA	9.380.066,00
HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE ALEJANDRIA	9.590.066,00
ASOCIACION SEMBRANDO SEMILLAS DE PAZ	3.571.428,00
FUNDACIÓN CULTURAL OJO DE AGUA	24.000.000,00
FUNDACIÓN MI SANGRE,	14.875.000,00
	<u><u>335.372.282</u></u>

Diversos: Incluyen costos relacionados con suministros, atención a fundaciones, transportes menores y otros gastos operativos menores, tales como:

- Útiles y papelería.
- Taxis y buses.
- Elementos de aseo y cafetería.
- Gastos en restaurantes
- Atención Fundaciones Territoriales.

**NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 está conformado por:

TERRITORIA  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre del 2024 y 2023  
Cifras expresadas en Pesos



	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos de personal	366.942.768	287.792.744
Honorarios	16.762.000	43.520.093
Impuestos	770.000	38.000
Arrendamientos	5.041.599	7.823.538
Contribuciones y afiliaciones	670.182	1.980.000
Seguros	20.250	-
Servicios	8.309.475	50.148.408
Gastos legales	2.631.657	3.700.164
Mantenimiento y reparaciones	-	773.500
Gastos de viaje	30.802.184	20.350.636
Depreciaciones	4.936.488	2.162.366
Diversos	40.356.060	29.492.186
<b>Total</b>	<b>477.242.664</b>	<b>447.781.635</b>

**NOTA 17. INGRESOS FINANCIEROS**

Los rendimientos financieros se generaron por los recursos depositados en la cuenta a nombre de la Fundación en el Banco de Occidente, y por las inversiones realizadas en CDT del banco de Occidente.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Rendimientos Financieros	77.464.588	8.220.424
Recuperaciones	1.633.333	-
Diversos	2.231	-
<b>Total</b>	<b>79.100.152</b>	<b>8.220.424</b>

**NOTA 18. GASTOS FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de:

TERRITORIA  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre del 2024 y 2023  
Cifras expresadas en Pesos



	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos bancarios	1.988.977	634.982
Comisiones	3.255.521	558.246
Intereses	31.100	-
Diferencia en Cambio	294.117	-
Gravamen 4 * 1000 GMF	6.393.650	1.080.195
Impuestos asumidos	452.546	110.238
Ajuste al peso	7.206	-
<b>Total</b>	<b>12.423.116</b>	<b>2.383.662</b>

**NOTA 19. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

Atendiendo a su objeto social, Territoria en materia de impuesto de renta pertenece al régimen tributario especial; por lo tanto, está sometida a la tarifa especial del veinte por ciento (20%) sobre el beneficio neto o excedente determinado en un periodo gravable, y que, además tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a programas que desarrollen un objeto social.

La siguiente es la determinación del beneficio neto o excedente fiscal, que se deberá reinvertir en el año gravable siguiente:

	<b>2024</b>
TOTAL INGRESOS	1.691.540.204
- EGRESOS PROCEDENTES	1.545.462.691
= TOTAL BENEFICIO NETO	146.077.513
RENTA EXCENTA	<b>115.919.696</b>
RENTA LIQUIDA GRAVABLE	30.157.816

Por lo tanto, el excedente fiscal que la Fundación debe reinvertir en el objeto social, en el transcurso del año 2025 es de **\$115.919.696**. De acuerdo con el Artículo 1.2.1.5.1.27 del DUR 1625, la destinación total del beneficio neto debe estar aprobada por la Asamblea General u órgano de dirección que haga sus veces, para lo cual se debe dejar constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos en que se espera realizar su uso, reunión que deberá celebrarse dentro de los tres primeros meses de cada año.

TERRITORIA  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre del 2024 y 2023  
Cifras expresadas en Pesos



El excedente del ejercicio 2024, se generó a partir de los siguientes centros de costo:

\$68.792.066 correspondientes al proyecto con Fundación Smurfit Kappa Colombia, en el marco de un convenio de cooperación para el desarrollo de iniciativas alineadas con el objeto social de Territoria.

\$42.665.130 provenientes de la gestión administrativa, generados principalmente por los rendimientos financieros obtenidos de la optimización de recursos.

\$4.462.500 correspondientes al Fondo de Regeneración, utilizados en el apoyo de programas estratégicos para la movilización de recursos.

Referente al excedente contable de 2023, este fue de \$ 14.492.027 y el excedente fiscal determinado de acuerdo con lo definido en el artículo 357 del Estatuto Tributario fue de \$17.278.000. Según lo establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario, el excedente fiscal determinado será exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel al cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. Por lo anterior, en el 2024 mediante el Acta de Asamblea general extraordinaria, se autorizó la destinación de los excedentes fiscales por \$17.278.000 con destino al desarrollo del objeto social de Territoria.

#### **NOTA 20. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de este informe y emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos o eventos significativos que requieran ser informados o que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

#### **NOTA 21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para emisión el día 21 de febrero de 2025 por el representante legal de la Fundación, para ser presentados al Consejo Directivo para su aprobación.